



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La Paz – Bolivia



## **COMUNICADO**

**SE COMUNICA A LOS UNIVERSITARIOS, QUE SE ENCUENTREN EN LA ETAPA FINAL PARA LAS DEFENSAS DE GRADO DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE GRADUACIÓN, QUE LA DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS RECEPCIONARÁ LOS DOCUMENTOS (TRAMITES DE GESTIONES Y CUATRO EJEMPLARES ANILLADOS) PARA LAS DEFENSAS GESTION 2020, HASTA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL 2020, A HORAS 11:00, IMPOSTERGABLEMENTE (DANDO CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR NRO. 04/2020 EMITIDA POR LA DIVISIÓN GESTIONES, ADMISIONES Y REGISTROS).**

  
**MSC. MARISOL PÉREZ MOLLINEDO**

**DIRECTORA**

UNIDAD ACADÉMICA ACCREDITADA  
Mediante Res. N° 46/2009 del XI Congreso Nacional de Universidades



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

VICERRECTORADO

DIVISION DE GESTIONES, ADMISIONES Y REGISTROS

La Paz - Bolivia

CIRCULAR GAR N° 04/2020  
La Paz, octubre 20 del 2020



## CIRCULAR

### A LOS SEÑORES VICEDECANOS Y DIRECTORES DE CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

De acuerdo a planificación anual realizada por esta Unidad en correspondencia a calendario académico aprobado, se comunica a las Facultades y Direcciones de Carrera que por la significativa afluencia de tramites en los últimos tres meses del año, el último día de recepción de expedientes para ser habilitados o fijar fecha en las diferentes modalidades de graduación (INICIO DE TRÁMITE, PRESENTACION DE FORMULARIO GAR 101 EN LA DIV. DE GESTIONES), será el **martes 10 de noviembre** del año en curso. De esta manera se garantizará la realización de todo el proceso al término de la gestión

Al existir un gran número de solicitudes en esta época, es que se fija una fecha límite para la recepción de documentos, considerando que se requiere como mínimo de 15 días hábiles para cubrir el proceso de registro, revisión y remisión a Carrera. Cabe aclarar que las Carreras pueden programar las defensas hasta dos días previos al receso, sin embargo, reiteramos tomar nota de la fecha de inicio de trámite para presentación de documentos en Gestiones.

Se solicita a los señores Directores de Carrera, instruir al personal que corresponda la difusión de esta información para facilitar al estudiante la presentación de sus documentos en el tiempo indicado, a objeto de evitar aglomeraciones a última hora y reclamos posteriores.

Lic. María del Carmen Calvetty A.  
JEFE DIVISION DE GESTIONES,  
ADMISIONES Y REGISTROS  
U.M.S.A.

Ing. Alejandro Martín Mayori Machicao  
VICERRECTOR a.i.  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

VoBo

